



Hospital Universitario  
12 de Octubre

REG.PUBLICACIÓN Nº 11221

**RESOLUCIÓN DE 09 DE MAYO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN POR EL QUE SE CONVOCÓ UNA PLAZA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER INTERINO PARA LA UNIDAD DE CODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA**

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la Resolución de 14 de septiembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza del **Grupo Administrativo de la Función Administrativa mediante nombramiento de carácter interino** para la **Unidad de Codificación del Servicio de Admisión y Documentación Clínica**, esta Dirección Gerencia,

### RESUELVE

**Primero:** La aprobación y publicación del **listado provisional de puntuación**, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA FASE (PRUEBA ELIMINATORIA)	SEGUNDA FASE (MÉRITOS)		TOTAL
		ADMITIDO /EXCLUIDO	MÉRITOS	
BORBOR BORBOR, CINTHIA ANDREINA	NO APTO	EXCLUIDO		
CARRERO MAESTRO, BEATRIZ	NO APTO	EXCLUIDO		
CUETO BOHORQUEZ, MADAILENE	NO APTO	EXCLUIDO		
DE LA FUENTE GARCÍA, ISABEL	NO APTO	EXCLUIDO		
DORMIDO GARCÍA, JOSE MARÍA	NO APTO	EXCLUIDO		
GARCÍA VIVEROS, NURY	NO APTO	EXCLUIDO		
GÓMEZ SEGOVIA, MARÍA LUISA	NO APTO	EXCLUIDO		
MAGUIRE LÓPEZ, ALEJANDRA	NO APTO	EXCLUIDO		
MARTINEZ ESPINOSA, RAQUEL	NO APTO	EXCLUIDO		
TORRALVO SACRISTAN, BÁRBARA	APTO(21,45)	ADMITIDO	4.15	25,60

**Segundo:** Contra la puntuación provisional se podrá presentar reclamación en un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Estos escritos se presentarán exclusivamente a través de registro electrónico, en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid (Anexo V de la convocatoria), conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Tercero.** - Finalizado el precitado plazo sin reclamaciones, o resueltas las eventualmente presentadas, esta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en las bases 8.2 y 9.1, de la convocatoria, dictará Resolución por la que se aprobará la relación definitiva de puntuación y la adjudicación del puesto objeto de convocatoria a favor del candidato con mayor puntuación, Resolución que será publicada en los tablones de anuncios y en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Madrid, 09 de mayo de 2024

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Fecha: 2024.05.10 19:35

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cs/1019628541346020281828](http://www.madrid.org/cs/1019628541346020281828) mediante el siguiente código seguro de verificación: 1019628541346020281828

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se publica en los tabloneros de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11221**

Madrid, a 13 de mayo de 2024

**JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES**



Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL